



Los programas se desarrollarán en cooperación con las CCAA

Mercedes Cabrera anuncia dos nuevos programas para mejorar los resultados escolares de todos los alumnos

- El programa de Éxito escolar y el de Lucha contra el abandono se pondrán en marcha este mismo curso.
- La Consejería de Educación del Gobierno de Aragón será la primera en firmar los convenios necesarios para comenzar a aplicarlos.

20 de noviembre de 2007. La ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, ha anunciado hoy la creación de dos nuevos programas de cooperación con las Comunidades Autónomas, cuyo objetivo es reducir el fracaso escolar. La Ministra ha explicado que se están negociando los convenios para su puesta en marcha con todas las autonomías y que Aragón, cuya consejera de Educación, Eva Almunia, ha estado presente en el acto, los firmará en las próximas semanas.

El "Programa de mejora del éxito escolar" está dotado en 2007 con 25 millones de euros y el "Programa de lucha contra el abandono escolar temprano" con 11,2 millones. Además, los convenios para su puesta en marcha requerirán cofinanciación al 60% de las Comunidades Autónomas, lo que supondrá que, en 2007, los colegios recibirán un total de 90.5 millones de euros extraordinarios para cumplir con los objetivos de mejora de los resultados educativos de nuestros jóvenes.

Cada Comunidad Autónoma, en función de sus propias características, propondrá planes concretos que cumplan los fines específicos señalados por el Ministerio. El objetivo es que los programas deberán ser de nueva implantación e independientes de otros que pudiera haber puesto en marcha la Comunidad Autónoma.

El “**Programa de mejora del éxito escolar**” tiene por objetivo lograr que un mayor número de alumnos superen los objetivos educativos establecidos durante las diferentes etapas de su escolarización, aprovechando las posibilidades que ofrece la Ley Orgánica de Educación (LOE).

En este sentido, el Ministerio propone varios tipos de acciones que se pueden financiar mediante este Programa, como por ejemplo: refuerzo de las capacidades básicas para los alumnos que lo requieran al acabar la Primaria, lo que les permitirá aprovechar adecuadamente la Secundaria; refuerzo para ayudar a recuperar las materias pendientes a los alumnos que promocionen en educación primaria y educación secundaria obligatoria sin haber superado todas las asignaturas; refuerzo durante la educación primaria en el instante en que se detecten dificultades de aprendizaje; apoyo a actuaciones en las áreas y materias de primaria y secundaria con menores índices de éxito y acciones dirigidas a apoyar la variedad de la oferta en ESO (diversificación curricular, optativas de 4º de ESO, etc).

El “**Programa de lucha contra el abandono escolar temprano**” tiene por objetivo reducir uno de los principales problemas del sistema educativo: Los alumnos que dejan de estudiar sin haber obtenido el título o sólo con el título de Educación Secundaria Obligatoria.

Los programas propuestos por las Comunidades Autónomas deberán partir de la identificación de las bolsas de abandono y plantear propuestas de acción expresamente dirigidas a su reducción. Se incluyen tanto las actuaciones orientadas a la retención de los estudiantes en el sistema como los programas de “segunda oportunidad”, para quien desea retornar al sistema educativo después de haberlo abandonado.

Cooperación con las CCAA

Estos dos nuevos programas se suman al Programa de Formación del Profesorado y al Programa de apoyo al aprendizaje de lenguas extranjeras (PALE) que se incluyen en el Plan de Apoyo a la Implantación de la LOE. El Plan cuenta con un presupuesto del Ministerio para este año de 56,2 millones y un presupuesto previsto para 2008 de 96,6 millones.

El mecanismo de Programas financiados en cooperación con las Comunidades Autónomas también ha sido desarrollado con éxito en los Programas para la mejora de las Bibliotecas Escolares (dotado con 56 millones de euros aportados por el Ministerio en el periodo 2005-2008) y

en el Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA) que este curso se aplica en 2.500 centros escolares de toda España. El 80% de los profesores, tutores y equipos directivos de los colegios donde se aplican los Planes PROA se sienten satisfechos o muy satisfechos con el Plan, según el primer informe de evaluación presentado el pasado mayo. El Ministerio de Educación y Ciencia ha destinado a este programa más de 100 millones de euros en el periodo 2005 – 2008. Las autonomías cofinancian los Planes PROA al 50%.

Aportación del Ministerio de Educación y Ciencia al Plan de apoyo a la implantación de la LOE en 2007 (euros):

	Mejora del éxito escolar	Lucha contra el abandono	Formación profesorado	PALE	TOTAL
Andalucía	6.090.323	3.016.945	991.436	3.687.084	13.785.788
Aragón	652.897	197.307	150.515	411.344	1.412.063
Asturias (Principado de)	484.979	93.417	122.282	288.093	988.771
Baleares (Islas)	554.833	363.036	121.241	323.980	1.363.090
Canarias	1.359.192	594.369	243.864	843.563	3.040.988
Cantabria	286.993	76.466	70.576	159.913	593.948
Castilla y León	1.345.751	427.180	318.683	809.479	2.901.093
Castilla-La Mancha	1.448.369	629.821	266.140	930.122	3.274.452
Cataluña	3.590.555	1.936.044	803.229	2.135.037	8.464.865
Comunidad Valenciana	2.790.472	1.303.909	587.491	1.667.425	6.349.297
Extremadura	857.010	390.098	154.865	535.402	1.937.375
Galicia	1.474.923	430.005	341.301	862.737	3.108.966
Madrid (Comunidad de)	2.921.179	1.142.283	616.959	1.646.458	6.326.879
Murcia (Región de)	982.071	531.385	177.687	604.350	2.295.493
Rioja (La)	160.453	67.735	33.731	95.013	356.932
	25.000.000	11.200.000	5.000.000	15.000.000	56.200.000